

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28154** *JOSÉ SANTOS CALERO HERNÁNDEZ*

Doña María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 21 y 22 /06 de ejecución número 3/07.seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de don Juan Rodríguez Navarro y don José L. Legazpi Sanz contra José Santos Calero Hernández, dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado José Santos Calero Hernández en situación de insolvencia provisional por importe de 7694,61 e. a don Juan Rodríguez Navarro y 6696,61 e. a don José Luis Legazpi Sanz, entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

ID: A090065587-1